



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	224803	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G 09 F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"UN EXHIBIDOR DE PRENDAS INTERIORES"

71	SOLICITANTE (S)
	FABRILMALLA, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Salvador Murt, 10-14 IGUALADA (Barcelona)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.

Esta memoria tiene por objeto describir lo que constituye la esencialidad de un nuevo aparato exhibidor para prendas interiores, del tipo de sobremesa.

- Básicamente, la realización que se preconiza, se
- 5.- caracteriza por comprender un conjunto monopieza, de constitución rígida o, al menos, semi-rígida, que viene a formar un cajado cerrado sobre sí mismo sin solución de continuidad, carente de cara inferior y superior, o dicho de otro modo, abierto por arriba y por debajo.
- 10.- El conjunto, con ello, queda formado por una tira de grueso y ancho adecuado, cerrada sobre sí misma según se ha dicho, que adopta una planta de tipo rectangular, -- rectangular de costados quebrados, rectangular de costados curvados, elíptica, etc.
- 15.- En una posible forma de realización, adecuada para exponer slips, bragas, bañadores, etc, la realización presentará los lados anterior y posterior dotados por su parte inferior con sendas escotaduras o entrantes simétricos, de tipo preferentemente rectangular, y destinados para
- 20.- alojar la zona de entrepierna de la prenda.
- Con ello, la prenda exhibida se apoya perimetralmente sobre el exhibidor en la totalidad de su extensión. Es potestativo el dotar las zonas entrantes de los lados anterior y posterior de un puente o nexo de unión, bien total,
- 25.- bien parcial, o suprimir por completo el mismo, con lo cual la zona de entrepierna quedaría al aire.
- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de
- 30.- la descripción que se da a continuación, en la que se expo-

nen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, -

5.- pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por -- tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la proporciono  
10.- na la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

15.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas -- piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se --  
20.- concretan en las notas reivindicatorias finales.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una posible ejecución para slips y similares.

25.- La figura 2, representa una realización que se dedica preferentemente para exhibir bragas, semejante a la anterior, salvo en la forma específica de los costados, -- que aquí son quebrados, quedando formados, respectivamente, por dos planos convergentes hacia el exterior.

30.- Según se aprecia, la realización representada en los dibujos, está formada por un conjunto monopieza, de --

- cualquier material posible, por ejemplo termoplástico, -- transparente u opaco, metálico, de madera, etc., que comprende dos caras paralelas, iguales, 1 y 2, unidas lateralmente entre sí mediante sendos costados, también iguales
- 5.- entre sí, 3 y 4, de cualquier configuración geométrica.
- Con ello, pues, el conjunto queda abierto por -- arriba y por debajo, presentando tanto la cara anterior -- como la posterior, sendos entrantes iguales y simétricos 5, de tipo rectangular, adecuados para alojar la zona de
- 10.- la entrepierna de un slip o prenda semejante 6.
- Evidentemente, este tipo de expositor resulta -- idóneo para ser utilizado en estanterías, mostradores, es caparates, etc., ofreciendo un moderno y atractivo diseño, pudiendose construir en tamaños diferentes según las ta--
- 15.- llas de las prendas a exhibir.
- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual con cepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran --
- 20.- facilidad, asegurando la obtención de una manufactura re-- lativamente barata.
- Este detalle de economía adquiere gran importan cia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber
- 25.- en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.
- Se reitera, que en el objeto que constituye el
- 30.- actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas --

aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, - con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

5.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Un exhibidor de prendas interiores, que esencialmente se caracteriza por comprender una pieza longitudinal de relativamente poco ancho, a modo de cinta de cierta altura, que está doblada sobre sí misma sin solución de continuidad, en posición vertical en todos sus tramos, conformando una especie de cajeadó carente de base y tapa, que ofrece la peculiaridad de poseer en sus lados anterior y posterior, sendos entrantes iguales entre sí y simétricos - en cuanto a emplazamiento, destinados a recibir la zona de la entrepierna de un slip o similar, que se sitúa sobre el aparato, de forma que apoya la totalidad de su extensión lateral en el material de que se compone el mismo.

2ª.- UN EXHIBIDOR DE PRENDAS INTERIORES.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 29 Noviembre de 1.976  
E. GONZÁLEZ VACAS  
P. P.

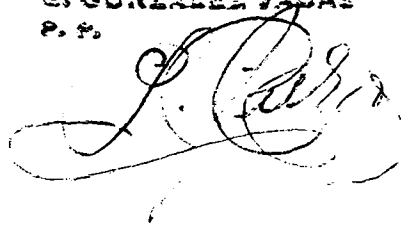


Fig 1

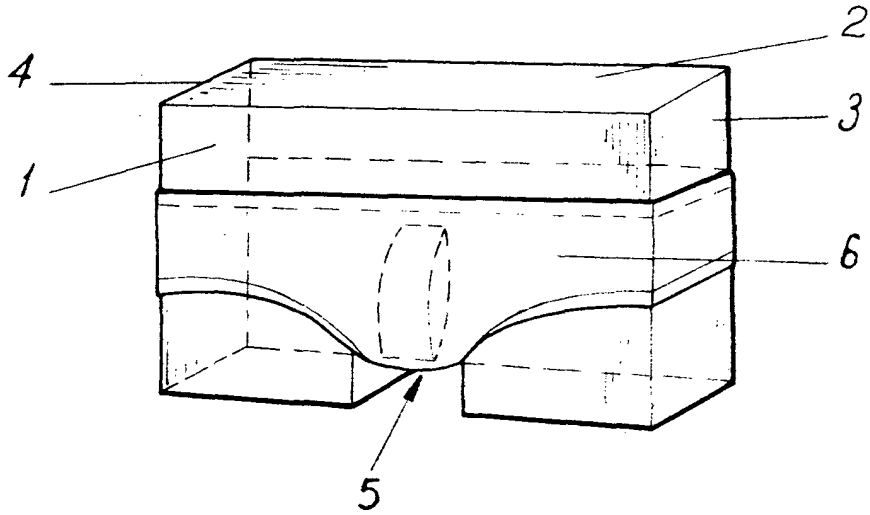
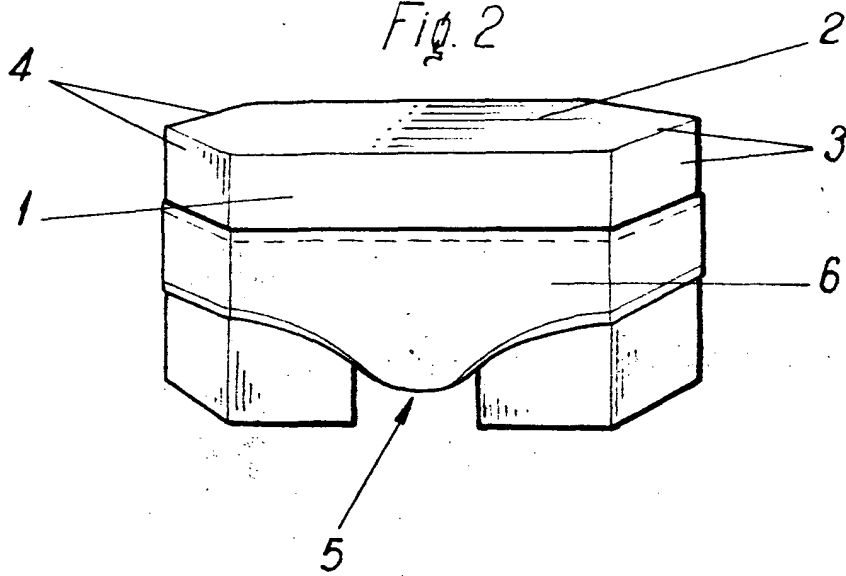


Fig. 2



Escala variable

MADRID, 29 Noviembre 1.976

E. GONZALEZ YAGAS

P. P.